## EVALUACIÓN TÉCNICA:

### INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 028 DE 2026

Para la contratación de la **COMPRAVENTA DE EQUIPO BIOMÉDICO DE RX TIPO ARCO EN C PARA EL ÁREA DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 028 DE 2026**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día veintinueve (29) días de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación en la ventanilla de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. de una sola propuesta del siguiente oferente:

| PROPONENTE | FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA | VALOR DE LA PROPUESTA |
|---|---|---|
| GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S. | VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LA(S) 3:53 P.M. | CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($450.000.000), INCLUIDO IVA |

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de **GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S.**, identificada con NIT. 900748893-6

### A) PROPUESTA PRESENTADA POR « GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S. »

#### 1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda a la **DOTACION O SUMINISTRO O ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

| No. | Entidad Contratante | Nro. de Contrato | Objeto | Proponente | | | % Partic | Fecha Inicio | Fecha Terminación | Valor Contrato ($Col) | Valor en SMMLV |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | I | C | UT | | | | | |
| 5 | CLINICA LA UNIDAD SAS | 005 del 2026 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO BIOMEDICO | | | | | 1/07/2026 | 9/09/2026 | 75.000.000 | 42,8 |
| 6 | COLOMBIA Y SUS FRONTERAS SAS ZOMAC | 003 del 2026 | SUMINISTROS E INSTALACIÓN EQUIPO DRX-ASCED SYSTEM/QGV-50-SE-R10-T740 | | | | | 8/08/2026 | 8/09/2026 | 159.408.516 | 91,04 |



Calle 15 #16-17, esquina - Arauca, Col.
Teléfono (607) 885 9888
contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
www.hospitalsanvicente.gov.co
@HSVArauca

Siempre pensando en tu salud y bienestar

representada legalmente por **MELQUIZIDEL GALVIS MENDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.159.433 de Pamplona, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE.**

**2. CAPACIDAD FINANCIERA:**

De conformidad con el Acuerdo No. 011 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

**3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:**

**GALVIS Y MENDOZA RADIOLOGOS S.A.S.**, identificada con NIT 900748893-6, presentó una propuesta económica por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($450.000.000), INCLUIDO IVA** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, hasta tanto no subsane la información requerida.

Dada en Arauca (Arauca), a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

**EDITH YERLINE BARRAGAN CARDENAS**
Subdirectora Científica
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluadora de Aspectos Técnicos

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Proyectó:** | Mayra Caile Márquez | Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA | |
| **Revisó:** | Hammer Castañeda Hernández | Asesor del Área Contractual – HSVA | V.B. |